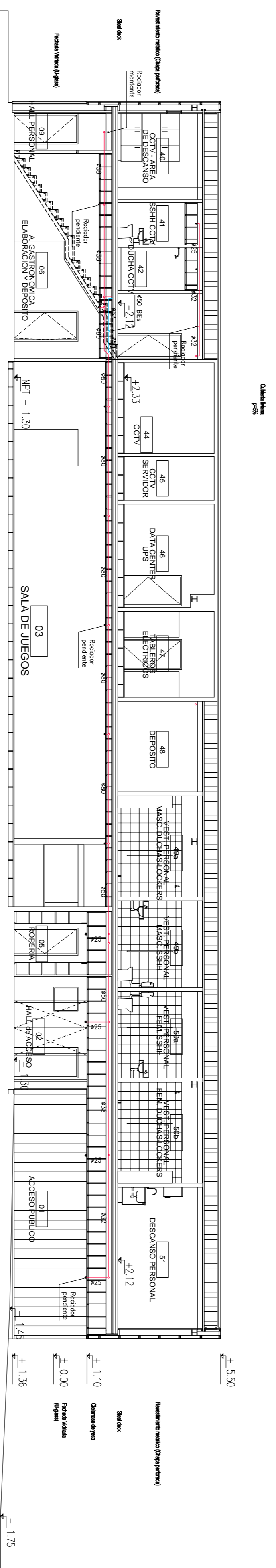
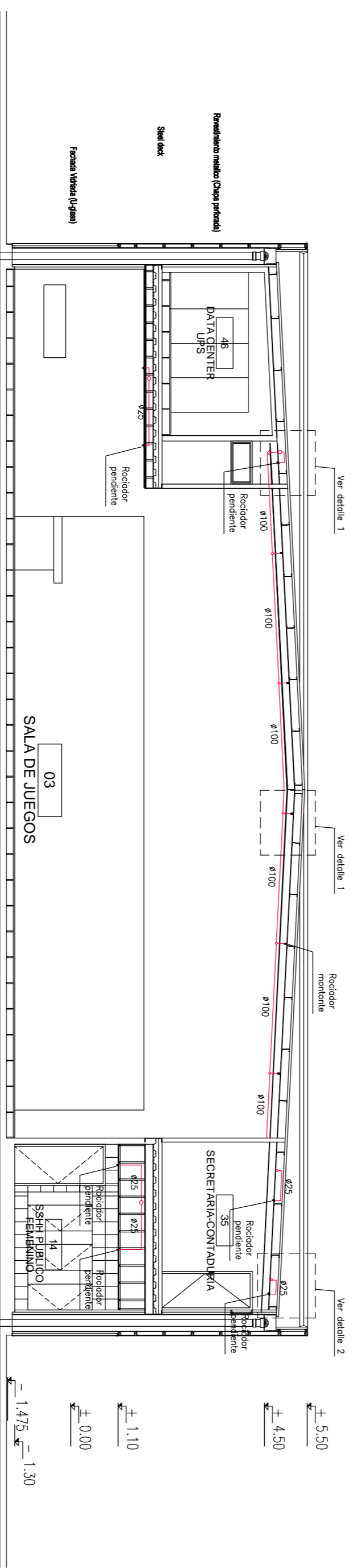


CORTE A-A

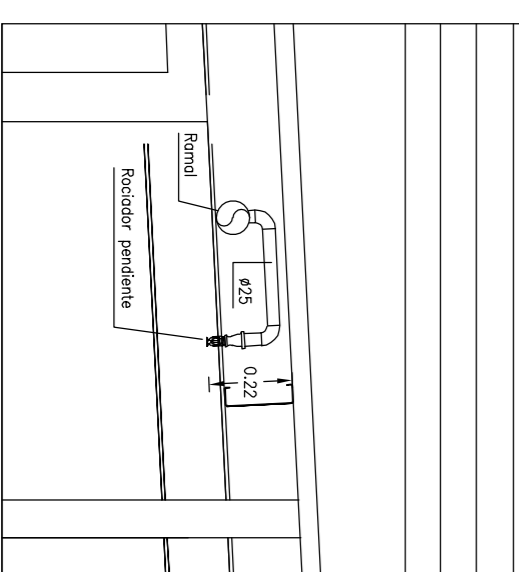


CORTE B-B

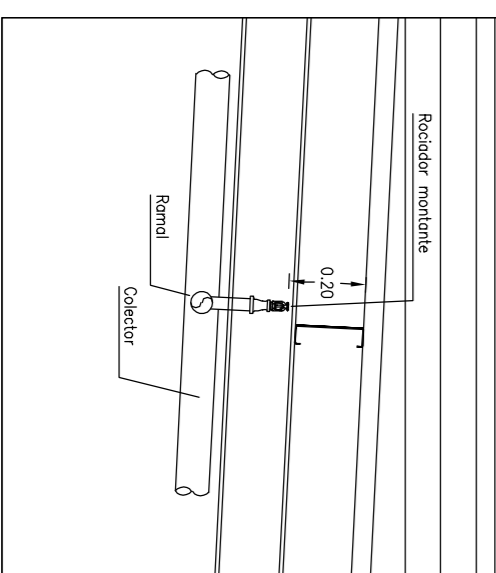


CORTE C-C

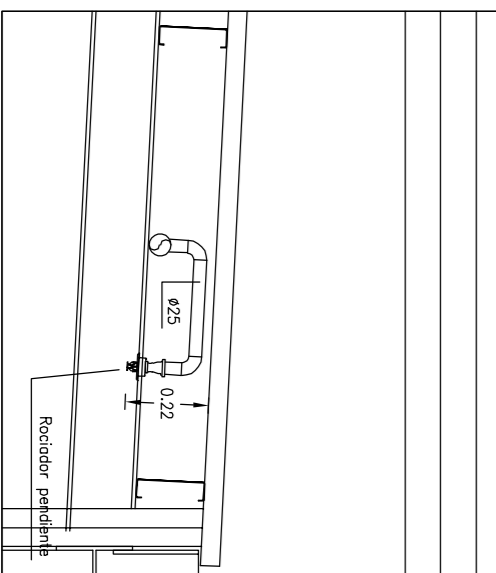
Detalle 1 - Montaje de accederos en lospis sin chisporreo



Detalle 2 - Montaje de accederos en doble altura sobre sola de juegos



Detalle 3 - Montaje de accederos en lospis con cerramiento



Ing. L. Lagomarsino & Asoc.

Integrados 3x3x3 1 (P1) 1300 | Montador - Uruguay
 Calle 12 de Mayo 1233 2500 (P1)
 Montevideo, Uruguay | www.lagomarsino.com

Nº	Fecha	Version	Incluido	descripcion
01	15-03-19			

EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR TODOS LOS PLANOS DE DETALLES Y MUESTRA DE MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA EJECUTAR LA OBRA Y LOS QUE SEAN SOLICITADOS POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y EL ESTUDIO PROYECTISTA. LOS MISMOS DEBERÁN SER PRESENTADOS ANTES DE SU EJECUCIÓN.

EL CONTRATISTA DEBERÁ CALCULAR, DIMENSIONAR E INCLUIR TODO ELEMENTO QUE NO ESTE ESPECIFICADO EN PLANOS Y/O MEMORIAS PERO QUE SEA NECESARIO PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DE DICHO CÁLCULO.

MODIFICACIONES AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO POR PARTE DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LAS MODIFICACIONES QUE EL MISMO REALICE SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y EL ESTUDIO PROYECTISTA. EL CONTRATISTA REALIZARÁ A SU CARGO TODOS LOS REQUERIDOS GRÁFICOS Y ESCRITOS NECESARIOS, INCLUYENDO DETALLES CONSTRUCTIVOS Y CÁLCULOS ESTRUCTURALES QUE DICHA MODIFICACIÓN AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO GENERE. ASÍ COMO TAMBIÉN LOS QUE AFECTAN A OTROS PROYECTOS COMO SER LAS INSTALACIONES Y SU COORDINACIÓN CON EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

REVISIÓN Y VOTO BUENO POR ESCRITO DEL EQUIPO PROYECTISTA Y EL EQUIPO DE SUPERVISIÓN DE OBRA ANTES DE EJECUTAR DICHA MODIFICACIÓN.

TODAS LAS MEDIDAS SE RECTIFICARÁN EN OBRA.

COORDINACIÓN INSTALACIONES

EL CONTRATISTA REALIZARÁ TODAS LAS COORDINACIONES DE INSTALACIONES ENTRE SÍ Y CON LA ARQUITECTURA.

PARA ELLO REUNIRÁ LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE CADA INSTALADOR Y PRESENTARÁ A LA SUPERVISIÓN DE OBRA LOS PLANOS COORDINADOS DE LAS INSTALACIONES DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE CA, CANOS SANITARIA, ETC. UNA VEZ APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA PASARÁ A CADA INSTALADOR PARA SU FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN OBRA.

REVISION	FECHA	EMISION	PARA	COMENTARIOS
01	2019-03-15	EMISION	PARA	COMENTARIOS



PLANO: EXT. DE INCENDIO - CORTE Y DETALLES

OBRA: CASINO - CUS

UBICACION: COSTA URBANA SHOPPING

CONCESIONARIO: COSTA URBANA S.A.

ASESOR: ING. LUIS LAGOMARSINO & ASOC.

1:100

EX-3